



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA. EJERCICIO 2024: APROBACIÓN DEFINITIVA.

Aprobada inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de septiembre de 2024, modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (expediente 7036/2024), se somete a información pública y audiencia de los interesados durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, (BOP n.º 202, de 16 de octubre de 2024)

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo inicial de la Junta de Gobierno Local aprobatorio de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra , cuyos documentos aprobados por el citado acuerdo contiene el código seguro de verificación (validable en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es/>): CSV: 7ZXQ3NA36SRT4TXMCLKP3QGDW que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra contenida en el acuerdo con código seguro de verificación 7ZXQ3NA36SRT4TXMCLKP3QGDW consiste en:

a) **La creación de puestos de trabajo para personal funcionario** motivado por necesidades del servicio que a continuación se detallan:

Un puesto de trabajo de Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

-Puesto de Director/a de Oficina de Contabilidad

- . Plaza nº: 1.4.2.4
- . Puesto: 1.8.5.1
- . Denominación: Director/a de Oficina de Contabilidad
- . Escala: Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional
- . Subescala:: Intervención- Tesorería
- . Categoría: Entrada/Superior
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A1
- . C.D.: 28
- . C.E.: 43.125,04 €
- . Unidad administrativa: Intervención General
- . Subunidad: Control Interno y Contabilidad
- . Tipo de puesto: Singularizado.
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Concurso

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El secretario General
Fecha Firma: 03/12/2024
HASH: 5eebd37239cb035f1c185ba8dfb4747



Cód. Validación: 9KGWLDJGH2S46P3D6S344W9ZP
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

-Puesto de Técnico Medio en relaciones laborales:

- . Puesto: 1.3.152.2
- . Escala: Administración especial
- . Denominación: Técnico Medio en Relaciones Laborales
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A2
- . C.D.: 22
- . C.E.: 19.650,96 €
- . Unidad administrativa: Recursos Humanos
- . Subunidad: Administración de personal
- . Tipo de puesto: Singularizado.
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Concurso de méritos.

-Puesto de Técnico de administración General :

- . Puesto: 1.3.44.7
- . Escala: Administración General
- . Denominación: Técnico de Administración General
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A1
- . C.D.: 24
- . C.E.: 29.155,56 €
- . Unidad administrativa: Igualdad
- . Subunidad: Promoción de la Igualdad de Género
- . Tipo de puesto: No Singularizado.
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Concurso de méritos.

-Puesto de Jefe/a de Sección de Servicios Generales

- . Puesto: 1.3.152.10
- . Escala: Administración general
- . Denominación: Jefe/a de Sección de Servicios Generales
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A1
- . C.D.: 24
- . C.E.: 29.878,24 €
- . Unidad administrativa: Modernización administrativa y atención a la ciudadanía
- . Subunidad: Atención a la ciudadanía
- . Tipo de puesto: Singularizado.
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Concurso de méritos.

b) Amortización de puestos personal funcionario que a continuación se detallan:

-Puesto de Técnico de intervención

- . Puesto: 1.3.152.2
- . Denominación: Técnico Medio de Intervención
- . Escala: Administración especial/cometidos especiales
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A2
- . C.D.: 22

Cód. Validación: 9KGWLDJGH2S46F3D6S344W9ZP
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

- . C.E.: 18746,74€
- . Unidad administrativa: Control interno y Contabilidad
- . Subunidad: Servicios
- . Tipo de puesto: Singularizado.
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Concurso de méritos

c) Creación de puestos de trabajo de personal laboral que a continuación se detallan:

-Jefe/a de Sección de comunicación:

- . Puesto: 1.4.131.2
- . Denominación: Jefe/a Sección de Comunicación
- . Laborales fijo
- . Grupo: A
- . Subgrupo: A2
- . C.D.: 24
- . C.E.: 22068,03 €
- . Unidad administrativa: Gabinete de comunicación Institucional
- . Subunidad: Medios de comunicación Institucional
- . Situación del puesto: Vacante.
- . Forma de provisión: Libre designación

Cód. Validación: 9KGWLDJGH2S46F3D6S344W9ZP
 Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

